

Machala, 22 de julio de 2015

Sr. Ing.  
**JOFFRE RENE CARRION AGUILAR**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle, que en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **AUSTROELECTRIC S.A.**, celebrada el día 21 de julio del presente año dos mil quince, se eligió a su persona para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo estatutario de **DOS AÑOS**.

En su calidad de **PRESIDENTE**, usted tendrá las atribuciones y obligaciones establecidas en el Art. Veintiuno, del contrato social de la compañía **AUSTROELECTRIC S.A.**, constituida mediante escritura pública del día viernes diecisiete de agosto del dos mil siete, por el Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, Notario Quinto del cantón Machala; aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 07.M.DIC.0193, el 23 de Agosto de dos mil siete e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con N. 784 y anotada en el Repertorio bajo el N° 1.827, el veintinueve de Agosto del dos mil siete.

En tal virtud, dígnese aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,



Dr. MARCO AURELIO PONTON VARGAS  
**GERENTE**

Yo, **JOFFRE RENE CARRION AGUILAR**, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **AUSTROELECTRIC S.A.**, en Machala a los veinte y dos días del mes de Julio del dos mil quince.



Ing. **JOFFRE RENE CARRION AGUILAR**  
CI: 0701709750



TRÁMITE NÚMERO: 6175

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4441
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1042
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

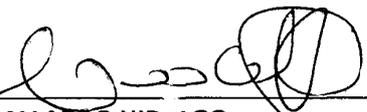
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUSTROELECTRIC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARRION AGUILAR JOFFRE RENE
IDENTIFICACIÓN	0701709750
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

  
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48